

SISTEMA DE ALERTA TEMPRANA DE LAS AMÉRICAS - SATA

Información de los Sistemas Nacionales de Alerta Temprana de las Américas

ALERTAS SOBRE CANNABINOIDES SINTÉTICOS

e-Newsletter N°5, preparado por el Observatorio Interamericano sobre Drogas (OID) de CICAD/OEA

El Observatorio Interamericano sobre Drogas (OID) de la Comisión Interamericana para el Control del Abuso de Drogas (CICAD) de la Organización de los Estados Americanos (OEA) administra y coordina el Sistema de Alerta Temprana de las Américas (SATA) desde 2019, en el marco de la Estrategia Hemisférica sobre Drogas 2020 y Plan de Acción 2021-2025. El SATA se nutre de las alertas emitidas por los sistemas de alerta temprana (SAT) nacionales y funge como comunicador y difusor de las alertas de drogas emergentes en el Hemisferio, potenciando tanto la cooperación internacional como horizontal.

Los cannabinoides sintéticos son mezclas sólidas en polvo con hierbas vegetales y una variedad de compuestos químicos estructuralmente diferentes. Se consumen por vía fumable, inhalada e ingesta y frecuentemente se asocia al consumo con otras drogas. La potencia de acción de los cannabinoides sintéticos es dos a 100 veces mayor que el THC del cannabis de origen natural, por eso el riesgo de intoxicación aguda es mayor, al mismo tiempo que el riesgo de complicaciones. Existe un mercado ilegal global y creciente para su producción, tráfico y consumo con fines recreativos. Se comercializa en sitios de Internet y en “headshops” dedicados a la venta de productos relacionados con cannabis y tabaco. Existen reportes de que este tipo de sustancias son vendidas como cannabis de origen vegetal. Los países de la región, a través de sus SAT, han emitido alertas para comunicar a la población general, así como a los trabajadores de la salud y las fuerzas del orden, hallazgos sobre este tipo de sustancias.ⁱ

Este e-Newsletter resume las alertas asociadas a los CANNABINOIDES SINTÉTICOS notificadas al SATA por los sistemas nacionales de alerta temprana.

Fecha del informe de alerta	Resumen de la información clave de la alerta
3 agosto de 2023	<p>Barbados: El Consejo Nacional sobre el Abuso de Sustancias reportó el hallazgo positivo de MDMB-4en-PINACA y 4f MDMB-Butica, dos cannabinoides sintéticos (catalogadas como nuevas sustancias psicoactivas, NSP) detectados por cromatografía de gases-espectrometría de masas (GC-MS, por sus siglas en inglés) utilizando la biblioteca SWGDRUG. El Centro de Ciencias Forenses (FSC, por sus siglas en inglés) se mantiene en alerta máxima en relación con las NSP y comparte información con los miembros del SAT.</p> <p>Fuente: SATA https://www.oas.org/ext/es/principal/oea/nuestra-estructura/sg/ssm/cicad/observatorio-interamericano-drogas/sata-documentos-paises</p>
Julio de 2023	<p>Brasil: El Sistema de Alerta Temprana sobre Drogas (SAR, por sus siglas en portugués) de Brasil realizó el quinto informe sobre “Cannabinoides sintéticos: datos sobre la oferta, demanda y desafíos en Brasil”, proporcionando el resultado del seguimiento de los riesgos asociados al uso de cannabinoides sintéticos en territorio nacional.</p> <p>Según datos del Núcleo de Exámenes de la Policía Científica del Estado de San Pablo, las solicitudes de análisis de materiales sintéticos incautados en todo el estado, durante el primer semestre de 2021, fueron 1.274, un aumento significativo en comparación con el segundo semestre de 2020 (783). De estos 1.274 análisis, el 42% (535) correspondieron a cannabinoides sintéticos, el grupo de NSP más prevalente en el Estado de San Pablo. Destaca la identificación de la sustancia ADB-BUTINACA y su aumento entre 2020 y 2021, y más de 30 detecciones mensuales de cannabinoides sintéticos en la Ciudad de San Pablo, a partir de 2021.</p> <p>La diversidad de sustancias sintéticas ha aumentado en los últimos tres años, aunque el grupo de los cannabinoides sintéticos sigue representando la mayoría de los análisis de materiales sintéticos incautados en 2022, con un aumento del 16%. Desde 2023 el número total de casos notificados superó a los registrados en años anteriores, identificando dos nuevas sustancias y pacientes tratados menores de 26 años (ADB-BUTINACA y 5F-MDMB-PINACA). El informe sugiere una vigilancia y seguimiento de incautaciones de materiales y el diagnóstico de los casos sospechosos de intoxicación relacionados con cannabinoides sintéticos.</p> <p>Fuente: SATA https://www.oas.org/ext/es/principal/oea/nuestra-estructura/sg/ssm/cicad/observatorio-interamericano-drogas/sata-documentos-paises</p>
7 de noviembre de 2022	<p>Brasil: El SAR realizó el tercer informe alertando sobre el incremento a partir de 2021 de casos atendidos por los Centros de Información y Asistencia Toxicológica (CIATox). Diferentes cannabinoides sintéticos fueron detectados en muestras biológicas de pacientes en diferentes circunstancias de exposición, que incluyeron desde el uso intencional de “K2” o “K4” (nombre utilizado por los usuarios para referirse al uso de cannabinoides sintéticos); uso de marihuana contaminada con cannabinoide sintético; investigación de hepatitis severa después del uso de drogas sintéticas; y “body packers” o “mulas” con cannabinoides sintéticos detenidos en el sistema penitenciario.</p> <p>Los cannabinoides sintéticos detectados en estos casos fueron MDMB4en-PINACA, ADB-BUTINACA y ADB-4en-PINACA, siendo su clasificación de gravedad de moderada a grave. Es un tema importante de salud pública, ya que los casos de intoxicación por NSP confirmados en laboratorio presentan alta prevalencia en la clasificación de gravedad (moderada y severa), impactando directamente los servicios de salud, que requerirán</p>

	<p>mayor tiempo de hospitalización y soporte vital avanzado. Fuente: SATA https://www.oas.org/ext/es/principal/oea/nuestra-estructura/sg/ssm/cicad/observatorio-interamericano-drogas/sata-documentos-paises</p>
<p>7 de marzo de 2022</p>	<p>Brasil: El SAR realizó el segundo informe alertando sobre la sustancia ADB-FUBIATA, la cual pertenece a la clase de agonistas de los receptores de cannabinoides sintéticos. Se trata de un grupo de sustancias con características estructurales que les permiten unirse a los receptores cannabinoides (CB1 y CB2). Debido a este comportamiento, pueden producir efectos similares a los del delta-9-tetrahidrocannabinol (THC), el componente psicoactivo conocido en la planta de cannabis sativa. El informe destaca que se dispone de pocos datos analíticos para la identificación inequívoca de la sustancia ADB-FUBIATA. Resalta la importancia de que el Servicio de Pericia de Laboratorios incluya la sustancia en sus bibliotecas electrónicas y las ofrezca para su uso en los laboratorios.</p> <p>Fuente: SATA https://www.oas.org/ext/es/principal/oea/nuestra-estructura/sg/ssm/cicad/observatorio-interamericano-drogas/sata-documentos-paises</p>
<p>19 de enero de 2022</p>	<p>Brasil: El SAR realizó el primer informe alertando sobre los cannabinoides sintéticos, también conocidos como agonistas de los receptores cannabinoides sintéticos. Estos son un grupo de sustancias que imitan los efectos del delta9-tetrahidrocannabinol (THC), el principio activo del cannabis, al unirse a los receptores cannabinoides situados en el sistema nervioso central (SNC) y otros órganos. Los estudios han demostrado que los cannabinoides sintéticos son mucho más potentes que el THC. En dosis bajas, los cannabinoides sintéticos activan los receptores cannabinoides con más potencia.</p> <p>Desde 2014, la Policía Federal ha realizado varias alertas sobre la presencia de cannabinoides sintéticos en el país. Hasta 2016, los cannabinoides sintéticos incautados por la Policía Federal se encontraban impregnados en hierbas secas, para ser fumados. A partir de 2017, empezaron a aparecer impregnados en hojas de papel. Hay pruebas de un aumento en la identificación de cannabinoides sintéticos impregnados en hojas de papel, especialmente los encontrados en los centros penitenciarios. Las diversas restricciones sanitarias durante la pandemia de COVID-19 en las prisiones pueden haber estimulado el envío de cannabinoides sintéticos impregnados en papel a través de encomiendas postales. Sólo dos cannabinoides sintéticos fueron identificados por la Policía Federal en 2020: 4F-MDMB-BINACA y 5F-MDMB-PICA.</p> <p>Fuente: SATA https://www.oas.org/ext/es/principal/oea/nuestra-estructura/sg/ssm/cicad/observatorio-interamericano-drogas/sata-documentos-paises</p>
<p>Diciembre de 2021</p>	<p>Uruguay: El Observatorio Uruguayo de Drogas en su boletín número 8 “Drogas Combinadas: Actualidad y Desafíos”, aporta evidencia para la efectiva vigilancia sanitaria y cuidado de la salud pública. Plantea el cambio que se ha presentado en los últimos años en la región a nivel de drogas sintéticas y NSP, al punto de convertirse estos en un asunto prioritario. En el informe se mencionan los distintos efectos sobre el organismo que tienen las sustancias psicoactivas, incluyendo la activación del receptor cannabinoide tipo 1 (CB1) como producto del uso de cannabinoides sintéticos. Además, da pautas a tener en cuenta en los países de América Latina con respecto a las NSP.</p> <p>Fuente: SATA</p>

	https://www.oas.org/ext/es/principal/oea/nuestra-estructura/sg/ssm/cicad/observatorio-interamericano-drogas/sata-documentos-paises
15 de septiembre de 2021	<p>El Salvador: El sistema de alerta temprana (SAT) del observatorio nacional de drogas (OND) de El Salvador, emitió un <i>Formulario de comunicación de ocurrencia sobre una sustancia sospechosa</i>. El Laboratorio de la División de Análisis Técnico Científico Forense de la Policía Nacional Civil, incautó una sustancia aceitosa de color amarillo, de donde se identifica la presencia de Cannabidiol, Delta-9-Tetrahidrocannabinol (Delta-9-THC) y Cannabinol, mediante el uso de Cromatografía de Gases con detector de Espectrometría de Masas, MET-03-LSC-02</p> <p>Fuente: SATA https://www.oas.org/ext/es/principal/oea/nuestra-estructura/sg/ssm/cicad/observatorio-interamericano-drogas/sata-documentos-paises</p>
19 de julio de 2021	<p>El Salvador: El SAT del observatorio salvadoreño sobre drogas emitió un <i>Formulario de comunicación de ocurrencia sobre una sustancia sospechosa</i>: a partir de la incautación del Laboratorio de Sustancias Controladas de la División de Análisis Técnico Científico Forense de la Policía Nacional Civil. Se detectaron diferentes líquidos donde se identifica la presencia de Cannabidiol, Delta-9-THC, Delta8-THC y Cannabinol, mediante el método de Cromatografía de Gases con detector de Espectrometría de Masas.</p> <p>Fuente: SATA https://www.oas.org/ext/es/principal/oea/nuestra-estructura/sg/ssm/cicad/observatorio-interamericano-drogas/sata-documentos-paises</p>
Junio de 2021	<p>Chile: El Sistema de Alerta Temprana (SAT) de Drogas de Chile informó el análisis e incautación realizada por el Servicio Nacional de Aduanas, y, posterior procedimiento de la Policía de Investigaciones de Chile (PDI), confirmando la presencia de 5-MeO-MiPT (5-metoxi-N-metil-Nisopropilriptamina). El formato físico incautado fue de comprimidos rosados que contenían 6-MAPB, 5-MAPB y 4- Fluorometanfetamina, además de 5-MeO-MiP.</p> <p>Fuente: SATA https://www.oas.org/ext/es/principal/oea/nuestra-estructura/sg/ssm/cicad/observatorio-interamericano-drogas/sata-documentos-paises</p>
Diciembre de 2017	<p>Chile: El Observatorio del Narcotráfico en Chile, en su informe número 3 de la <i>Mesa Nacional de Nuevas Sustancias Psicoactivas</i>, confirmó el hallazgo del cannabinoide sintético XLR-11181. Esta NSP corresponde a una sustancia con características similares a los cannabinoides. Por su parte, el Delta-9-THC y Dronabinol230 se encuentran controlados en el DS N°867 del Ministerio del Interior y Seguridad Pública. Asimismo, otras sustancias de esta familia de drogas sintéticas han sido incluidas en las listas de sustancias controladas nacionales, por ejemplo: HU-210 (2009), MAM-2201 (2016) y XLR-11 (2017), entre otras. Es la semejanza a sustancias actualmente controladas y la presencia en casos de intoxicaciones, tanto con resultado de muerte, lo que determina que los cannabinoides sintéticos propuestos en este reporte sean recomendados para ser sometidos a control.</p> <p>Fuente: SATA https://www.oas.org/ext/es/principal/oea/nuestra-estructura/sg/ssm/cicad/observatorio-interamericano-drogas/sata-documentos-paises</p>

Diciembre de 2016

Chile: El Observatorio del Narcotráfico en Chile en su informe número 2 de la *Mesa Nacional de Nuevas Sustancias Psicoactivas* destaca que hasta marzo de 2016 no se había detectado la presencia de 5F-AMB y AB-CHMINACA en el país. Menciona que es relevante considerar que diversos cannabinoides sintéticos están sujetos a los sistemas jurídicos de control que existen (JWH-018, HU-210, CP-47-407, AM-2201, MAM-2201, EAM-2201, APINACA, APICA, STS135, AB-001, 5F-APINACA) y sus respectivos análogos, los que se encuentran bajo control penal mediante su incorporación en las listas de sustancias controladas del Decreto Supremo N° 867.

Enfatiza en que es alta la probabilidad de que estos tipos de cannabinoides se sintetizen en Chile, debido a que las sustancias químicas esenciales como los precursores necesarios para su obtención, se encuentran disponibles. Adicionalmente, las técnicas utilizadas para la síntesis de estas drogas psicoactivas también pueden encontrarse disponibles en publicaciones científicas y académicas. Esto permite que personas con cierto grado de entrenamiento en estas técnicas químicas puedan intentar su obtención. Algunas NSP catalogadas como cannabinoides sintéticos ya se encuentran bajo control en el país. En marzo de 2016, la Brigada de Antinarcóticos de la Policía de Investigaciones de Chile efectuó la incautación del cannabinoide sintético 5F-UR-144.

Fuente: SATA

<https://www.oas.org/ext/es/principal/oea/nuestra-estructura/sg/ssm/cicad/observatorio-interamericano-drogas/sata-documentos-paises>

Para más información, consulte la página del SATA y los

Boletines Informativos del SATA:

<https://www.oas.org/ext/es/seguridad/sistema-alerta-temprana>

AVANCE DE LOS SAT EN LAS AMÉRICAS

SISTEMAS DE ALERTA TEMPRANA SOBRE DROGAS EN LAS AMÉRICAS 2023



Sin SAT



OEA | CICAD



COMISIÓN INTERAMERICANA PARA EL CONTROL DEL ABUSO DE DROGAS (CICAD)



ⁱ Comisión Interamericana para el Control del Abuso de Drogas (CICAD), Organización de los Estados Americanos (OEA). Boletín Informativo: Cannabis con Alta Concentración de Tetrahidrocannabinol (THC) y Cannabinoides Sintéticos en América Latina y el Caribe, Washington, D.C., Marzo, 2023. <https://www.oas.org/ext/DesktopModules/MVC/OASDnnModules/Views/Item/Download.aspx?type=1&id=635&lang=2>